



RV: RESULTADO: NO ACUERDO|| INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 26 NOVIEMBRE
RV: Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264 SINEISTRO
SP146855

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 28/11/2024 9:20

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (615 KB)

Acta 26 noviembre.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2024 18:56

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO|| INSTRUCCIONES AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN 26 NOVIEMBRE RV: Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264 SINEISTRO SP146855

Buenas noches.

Espero se encuentre bien.

Comendidamente, informo para su conocimiento y tramite consecuente que el día de ayer, 26 de noviembre de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación presencial en la Universidad de Medellín. Este es un breve resumen de lo sucedido:

1. Verificación de las partes
2. Lectura de las hechos y pretensiones, dice que usaron el carro sin su autorización y lo sacaron de Medellín, afirma que tiene video.
3. Se nos da la palabra, mencionamos que no nos asiste animo conciliatorio.
4. Se le levanta el acta de no acuerdo.

Por favor encuentren adjunto el acta.

Atentamente,



gha.com.co

Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 5:01 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264 SINEISTRO SP146855

Cordial saludo

Me permito recordar las indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 26 de noviembre de 2024, a las 10:30 hrs.

Siniestro SP146855

Caso OnBase: 208694 av

Fecha del siniestro: 31 de marzo de 2024

Fecha de aviso: 2 de abril de 2024

Póliza: AA045265

Producto: RCE AUTOS COLECTIVO 11706

Tomador: COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA

Asegurado: ALBERTO DE JESUS OCHOA ARAANGO

Prima: Ok

Placa: HZL237

Amparos afectados: PERDIDA TOTAL DAÑOS

Valores asegurados: \$35.400.000=

Deducible DBT: \$1.350.000=

Pretensiones: \$ 51,608.000= \$35.400.000= VR ASEGURADO Y TRANSPORTES LA SUMA DE 16.208.000= RAD --

Convocantes: ALBERTO DE JESUS OCHOA ARAANGO

Antecedentes:

- 1.) Renault Sandero, que sufrió accidente el día 31 de marzo del 2024, presentando afectación en la parte frontal. Se asignó para esa fecha al taller ANC AUTOS (Dirección CR 48 30 24 Ciudad MEDELLÍN.) Para realizar las reparaciones correspondientes.
- 2.) El día 05 de abril del 2024 el carro fue autorizado por parte de la compañía Equidad, y quedó fuera de taller mientras llegaban repuestos. El día 17 de abril de 2024 reintegro para iniciar proceso de reparación.
- 3.) El 16 de mayo se finalizó la reparación por parte de ANC quedando solo pendiente la llegada del bocel persiana. La esposa del asegurado colocó queja por la demora de este repuesto, se le dio la opción de retirar el carro del taller mientras llegaba este repuesto, pero no lo quiso hacer.
- 4.) Posteriormente se recibió queja de la asegurada alegando que el carro había sido movido del taller en los meses de abril y mayo y que se había desplazado por varias zonas de Antioquia. Informa no retirar el carro del taller y que se le pague por pérdida total.
- 5.) Se valida y durante la permanencia del bien en las instalaciones del taller, el rodante conservó los mismos 81.347 kilómetros en el odómetro valor registrado al momento del ingreso del carro al taller.
- 6.) EL asegurado nunca retiró el carro del taller y en el mes de JULIO de 2024 ANC AUTOS cerró sus instalaciones y nos tocó trasladar el carro a custodia.
- 7.) El asegurado finalmente aceptó recoger el carro por lo que en primera medida se acordó trasladarlo a las instalaciones de RENOMOTRIZ - Cra 44A 31-155 San Diego Medellín para revisarlo, lavarlo y entregarlo. En custodia se perdieron las llaves y la tarjeta de propiedad, adicional al inspeccionar el carro se hallaron fallencias en las reparaciones que fueron corregidas por el taller Renomotriz.
- 8.) El carro está listo desde finales del mes de agosto, pero el asegurado reitera no quererlo recibir, a pesar de que se cambiaron las cerraduras y se le dio la opción de sacar el duplicado de la tarjeta de propiedad para un posterior reembolso.
- 9.) El carro se encuentra en este momento en la bodega de salvamentos Medellín ya que el taller requería el espacio de trabajo.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio. El asegurado quiere que se reconozca el vehículo como pérdida total, lo cual no es viable por cuanto para tal efecto el valor del daño debe superar el 75% del

valor comercial que para el caso que nos ocupa sería de \$26.550.000= cuando la valoración del daño no supero los \$10.792.684=, adicional solicita pago de transporte el cual no esta acreditado.

Nota: comparto archivos del caso, pero son de manejo interno.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Jazmin Mojica /Analista de indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: domingo, 17 de noviembre de 2024 1:35 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval mrubio@gha.com.co; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; GHA NÉSTOR RICARDO GIL RAMOS <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264 SINEISTRO SP146855

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 26 de noviembre, a las 10:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia





NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 5:23 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264

De: CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

<notificacionescec@domina.com.co>

Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 2:45 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RAD 2024-0264

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

LA EQUIDAD SEGUROS

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de Domina Digital para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD
DE MEDELLÍN](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

Domina Entrega Total S.A.S..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)